

ACTA – DESARROLLO REUNIÓN LODEIRO

Introducción. Motivación Inicial.

A través de la acción realizada el Miércoles día 11 de Diciembre de 2013, obtuvimos una reunión directa con el rector de la Universidad de Granada (UGR) tal y como se muestra en el vídeo:

<http://www.youtube.com/watch?v=5sDxOKrTCGU>

Hay que añadir que esta es la versión acortada y editada y que existe otro vídeo con la escena completa (en torno a los dos minutos de duración)

A partir de ese momento, contamos con menos de 24 horas para preparar la reunión. En ésta pretendemos hacerle llegar al rector (último eslabón y aparente cabeza del gobierno de la UGR) directamente nuestras peticiones, plantearle nuestras propuestas argumentadas e intentar encontrar su apoyo para poder así acelerar la resolución de conflictos como:

- Que la acreditación lingüística B1 que se nos exige a todos los estudiantes sea o gratuita o una asignatura más dentro del plan de estudios.
- No a los “errores administrativos” tanto en los servicios de comedor como el tasazo que tanto perjuicio han ocasionado a compañeros de asignaturas a extinguir.
- Regulación de la normativa de paro académico
- No a la masificación de las aulas.
- Luchamos por una universidad neutral y libre de empresas privadas
- Que la UGR sea capaz de gestionar el fraccionamiento del pago de matrícula sin tener que recurrir a terceros (banco Santander).

Comienzo de la Reunión

A Jueves 12 de Diciembre de 2013 a las 8:10 de la mañana en la sede del rectorado de la Universidad de Granada. Reunidos 6 alumnos (4 pertenecientes a Asamblea Aynadamar y 2 pertenecientes a CSE) con el Rector Lodeiro. Contamos con una hora de reunión, aunque la duración final fue de 40 minutos.

Cuanto se escribe en el acta corresponde al orden de aparición de los temas en la reunión. Los apartados en negrita fueron puestos a posteriori con el objetivo de clarificar el contenido de los párrafos que comprenden.

El Rector nos pregunta nada más empezar que quienes somos y qué legitimidad tenemos para estar allí, quién nos ha elegido. Inicio agresivo y muy a la defensiva por su parte. A pesar de ello y evaporada la inicial tensión, muestra su disposición “completa” a llegar a un acuerdo (conforme avance la reunión esta afirmación se diluirá en evasivas).

Para futuras propuestas de reunión se nos invita a los estudiantes a utilizar los cauces de delegación.

Nada más empezar se le plantea una visión general de los problemas que nos afectan a los estudiantes (puntos mostrados al principio del documento).

B1 gratuito

Se demuestra con datos obtenidos directamente de los documentos de presupuestos que se pueden encontrar en la página de la universidad que existe un superávit de 98 millones en la UGR a fecha del 31 de Diciembre de 2013, y que irá aumentando progresivamente a razón de 10 millones por año durante los próximos tres.

Dados los presupuestos de los departamentos que componen la UGR (y en concreto algunos clave, con profesorado que podrían enseñar el B1 como filologías o traducción e interpretación) se muestra la conclusión de que es viable económicamente implementar el sistema de la Universidad de Cádiz (UCA). Este sistema consiste en que los alumnos de grado tienen subvencionada la formación en B1, pagando únicamente el examen de acreditación (60€, la matriculación también es gratis). Ante esto, el rector interpela “¡Pues vete a CÁDIZ!”. El rector hace hincapié en que la UGR debe diferenciarse de cualquier universidad.

Se intenta razonar que la pretensión no es transformar la UGR en la UCA sino tomar aquello de la UCA que representa una mejora al sistema actual de la UGR.

Al verse acorralado, contesta: “¿Habría que pagar a los profesores? ¿Qué se cree usted que es el dinero público?. El dinero público no es para la beneficencia ni para repartirlo entre los pobres” .

Tras este brutal e inaceptable comentario, se traslada al rector el criterio que compartimos: que **el dinero público sobrante de una institución pública debería estar al servicio de la mejora de la excelencia y la calidad de la enseñanza**. Si existe remanente de dinero (98 millones en este caso, y con previsión de más en un futuro) **¿por qué no utilizarlo para subvencionar un título que se le exige a cada uno de los alumnos de grado?**

A continuación el rector menciona la existencia de becas para acreditación...

Becas para la acreditación y CLM

Los estudiantes hacemos hincapié en el hecho de que a pesar de ser **unos 50.000 alumnos de grado** (aproximadamente), **solo se ofertan 200 becas**, representando un porcentaje menor al 1% (relación de estudiantes y becas ofertadas).

Se hace saber al rector que estas becas son engañosas porque solo se puede optar a ellas cuando ya se tiene la matrícula del curso del B1.

El rector concluye este tema argumentando que el no conoce la normativa y como tal no puede opinar aunque promete informarse.

Tema de comedores y situación de las limpiadoras

Tras una discusión infructuosa en torno a la posibilidad de un B1 gratuito, se pasa a comentar la situación de los trabajadores del comedor. Con solo mencionar el tema, el señor Lodeiro espeta “No hablemos de lo que no sabéis” con el que queda patente su incomodidad al hablar del tema.

Después de un intercambio de argumentos con él (calidad del servicio, la necesidad de mantenerlo, superávit de los presupuestos) el rector comenta que suponiendo la existencia de millones de euros en superávit, solo se puede invertir en la mejora de un servicio: o bien se mantienen los comedores o bien se implanta la propuesta del B1, pero, según él solo se puede apostar por una opción. Los estudiantes nos negamos en rotundo a esta afirmación por considerarla maniquea, incompleta, engañosa y poco argumentada. Los datos de los presupuesto así lo demuestran.

Manifestaciones anteriores, conflictos, recogidas de firmas

Se intuye, aunque no se explicita por parte del rector que la posibilidad de una recogida de firmas sería un aval que legitimaría nuestras peticiones y que sería más valiosa que una concentración de personas en las puertas del rectorado. Ya que los números no lo hacen, y ante la evidencia de las cuentas no se llega a ningún acuerdo, **se podría recurrir a la recogida de firmas como medida de presión.**

Banco Santander, entidades financieras y fraccionamiento de matrícula

Este fue uno de los últimos temas en tratarse, se hizo llegar al rector el desacuerdo existente entre los alumnos de que la gestión del fraccionamiento de pago sea realizada por parte de una entidad ajena y en unos plazos imposibles de asumir para la mayoría de los alumnos. El rector nos recrimina el hecho de que “es como si queréis pagar el recibo de la luz sin pasar por el banco”, cuando el hecho es que no nos negamos a pasar por el banco a la hora de tramitar los plazos sino otro matiz: **que sea la UGR la encargada de fraccionar el pago de matrícula.**

Ante esto y con muestras evidentes de desconcierto por parte del rector, fuerza el término del tema diciendo (no en palabras textuales): “me muestro objetor de conciencia porque hay determinadas concesiones que hay que realizar” (respecto a la presencia de empresas privadas en el ámbito de la UGR).

Representación del alumnado, claustros y órganos de Gobierno

Ya al final de la reunión y ante las numerosas ocasiones en la que se repite una constante evasiva (casi a modo de mantra) por parte del rector: “para eso están los órganos democráticos y de gobierno”, un compañero argumenta que la representación de los alumnos en los órganos de gobierno es insuficiente y fácilmente despreciable por parte del conjunto de decisores de los órganos. Aunque el rector se empeña en que “ese es otro tema a parte”, consideramos que ese es “EL tema”, el gran problema, un obstáculo contra el que tenemos que luchar para que los estudiantes tengan realmente voz y voto y no simplemente una figuración inútil o no lo necesariamente influyente en dichos órganos.

Otros

Se comenta con el rector el hecho de que en actos público se haya referido a estudiantes como “clientes” de la “empresa” que es la Universidad. El rector niega todo esto y defiende que para él la universidad es una institución. Los estudiantes entonces exigimos que se siga manteniendo el carácter público de la UGR, sin comprometer su excelencia ni la calidad de su enseñanza y la prosperidad de los alumnos de la misma.

Los compañeros del CSE advierten al rector que de no cumplir con las peticiones que le hemos trasladado (y que encontramos legítimas y justas) pedirán su dimisión como rector de la universidad por faltar a su compromiso para con los alumnos.

Final de la reunión, primeras conclusiones

Después de una despedida diplomática, los integrantes de esa reunión salimos del rectorado con una sensación agrídulce. Creemos que ha sido un paso hacerle llegar directamente al rector nuestras peticiones pero sin embargo, parece que todos estos esfuerzos en llegar directamente al Rector van a quedar en palabras y no en hechos. A la espera de una reunión conjunta entre los integrantes de la reunión (CSE y Asamblea Aynadamar), la conclusión primera que se extrae: **hay que continuar peleando por nuestras exigencias dentro de los órganos de gobierno y en todos los frentes ya que el rector no parece dispuesto a apoyarnos.**